



Colegio Agustiniانو Ciudad Salitre
Orden de Agustinos Recoletos

**GRADOS CUARTO, SEXTO Y OCTAVO INSCRIPCIONES PRUEBA
PILOTO AVANCEMOS 4° 6° 8° EL ICFES**

Bogotá DC., 11 de abril de 2018

COMUNICACIÓN No. 09

Estimados Padres de Familia, un fraternal saludo

De manera atenta nos dirigimos a ustedes para darles a conocer la siguiente información que nos envía el ICFES a través de su página virtual: "Con el Piloto Avancemos 4° 6° 8° el ICFES está probando una herramienta alternativa de evaluación con un propósito formativo, como una estrategia para tener una visión más amplia de la evaluación, al servicio de la calidad de la educación. Es gratuita, y de aplicación en línea para devolver resultados en corto tiempo, lo que permite hacer seguimiento al aprendizaje de los estudiantes. Su propósito es poner a disposición de los docentes una forma alternativa de evaluación que conecte la evaluación estandarizada con el sistema interno de evaluación, en el transcurso del año lectivo.

La prueba será construida a partir de los ítems liberados de las pruebas Saber 3° 5° y 9°. La invitación es para que los establecimientos educativos realicen inscripción de sus estudiantes de los grados 4° 6° y 8° y nos ayuden a validar la utilidad de esta propuesta de evaluación formativa.

El Piloto Avancemos 4° 6° 8° tendrá dos aplicaciones en 2018, cada una con 18 preguntas de matemáticas y lenguaje para 4° y 24 para cada área en 6° y 8°. Las fechas son:

Aplicación de la prueba Grado 8° Desde el 15 de mayo y hasta el 18 de mayo.
Aplicación de la prueba Grado 6° Desde el 21 de mayo y hasta el 25 de mayo.
Aplicación de la prueba Grado 4° Desde el 28 de mayo y hasta el 01 de junio."

El colegio realizará la **inscripción de los estudiantes de Cuarto, Sexto y Octavo el 13 de abril**, por tal motivo solicitamos devolver el desprendible de autorización diligenciado y firmado, a los titulares de curso, el viernes 13 de abril con el fin de realizar oportunamente el proceso solicitado por el ICFES.

Cordialmente,

P. JUAN JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ, OAR.
Rector

(Devolver este desprendible diligenciado y firmado, a los titulares de curso, el viernes 13 de abril/18)

**AUTORIZAMOS Y FACULTAMOS AL COLEGIO AGUSTINIANO CIUDAD SALITRE Y AL ICFES,
PARA ENTREGAR LOS DATOS PERSONALES DE NUESTRO HIJO A TERCEROS, PARA LA
REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS PILOTO AVANCEMOS EN LOS GRADOS 4° 6° 8°
EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 1581 DE 2012 Y DEL DECRETO REGLAMENTARIO 1377 DE 2013**

SI _____ NO _____

ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE PADRES O REPRESENTANTE LEGAL: _____

TELEFONO: _____ CELULAR: _____

FIRMAS: _____

Comunicación No. 09 del 11/04/2018